



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 891.-*

**POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES DE LA MINISTRA MARÍA ADORACIÓN AMARILLA COMO DIRECTORA DE INTEGRACIÓN FÍSICA Y TRANSPORTES INTERNACIONALES Y SE LA DESIGNA COMO DIRECTORA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.**

Asunción, 23 de agosto de 2018

**VISTO:** El Artículo 8 de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

**CONSIDERANDO:**

La Resolución N° 815 de fecha 3 de agosto de 2018, "Por la cual se dan por terminadas las funciones y se designa a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores", en cuyo Artículo 2 se designó a la Ministra María Adoración Amarilla como Directora de Integración Física y Transportes Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que por Memorandum MEMO/VMREI/N° 117/18 de fecha 21 de agosto de 2018, el Viceministro de Relaciones Económicas e Integración, Juan Angel Delgadillo, eleva a consideración la propuesta de designación de la Ministra María Adoración Amarilla como Directora de Integración Económica, dependiente de la Dirección General de Política Económica.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

- Art. 1°.- Dar por terminadas las funciones de la Ministra **María Adoración Amarilla** como Directora de Integración Física y Transportes Internacionales, dependiente de la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2°.- Designar a la Ministra **María Adoración Amarilla** como Directora de Integración Económica, dependiente de la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.

  
Luis Alberto Castiglioni  
Ministro

N° \_\_\_\_\_